

Concurso de Carrozas
S. Isidro Labrador
10 Mayo 2014

BASES

Las presentes bases tienen por objeto regular el desarrollo y participación en el Concurso de Carrozas, con motivo de la Romería de San Isidro 2014.

PARTICIPANTES

Colectivos, grupos, asociaciones o particulares que así lo desee.

PREMIOS

1º Premio: 150 €.

2º Premio: 100 €.

3º Premio: 50 €.

Premio al Caballo y Jinete mejor vestidos: Trofeo

INSCRIPCIÓN

Casa de la Cultura de Barcarrota, hasta el 8 de mayo, a las 20:00 horas.

El orden de salida se realizará por sorteo el día 9 de mayo en el Ayuntamiento a las 12:00 h.

EL JURADO

El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Ecuestre "Virgen del Soterraño", que acompañará en todo el recorrido a las carrozas.

El jurado valorará a la hora de emitir su puntuación:

- **Ornamentación y confección de la carroza.**
- **El esfuerzo originado.**
- **La temática.**
- **Comportamiento durante la Procesión.**

FALLO

Será el 10 de mayo durante uno de los descansos de la actuación musical.

DESARROLLO DE LA PROCESIÓN

La procesión será desde la ermita de la Soledad hacia la ermita de San Isidro.

Las carrozas participantes en la procesión ocuparán, a las 10:30 horas, el lugar que se les indicará; fuera de este horario no podrán entrar en la composición de la procesión.

Se ruega puntualidad a todos los participantes.

El vehículo que traslade la carroza será de total responsabilidad de los representantes de las carrozas y deberá tener todo tipo de permisos y seguros para circular.

El Ayuntamiento no se hará responsable de los vehículos que no cumplan las condiciones exigidas por la normativa de tráfico.

La organización podrá retirar en cualquier momento las carrozas que durante el trayecto tengan un comportamiento inadecuado. Se adecuará un lugar vallado para la exposición de las carrozas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Lo no previsto en estas bases quedará sometido a criterio de la Asociación Ecuestre "Virgen del Soterraño".

La organización se reserva modificar algunas de estas bases siempre que las circunstancias lo requieran.

ORGANIZA

**Asociación Ecuestre
"Virgen del Soterraño"**

COLABORA



Ayuntamiento de
Barcarrota